



ALCALDÍA DE PANAMÁ  
GOBIERNO MUNICIPAL

## OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

### Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a): Magda L. Pinilla S. Cédula: 8-227645  
Cargo: Jefa de la Oficina de Cooperación Internacional No Plan \_\_\_\_\_  
N° Posición \_\_\_\_\_

Fecha de la Misión: Desde: 18 de abril de 2018 Hasta: 21 de abril 2018

País: San José , Costa Rica

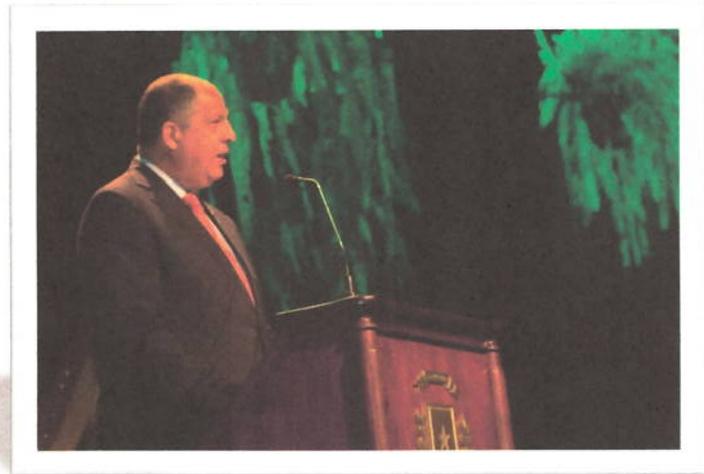
Misión Oficial: L REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UCCI Y XVIII Asamblea General UCCI

#### INFORMACIÓN SUSTANTIVA

<p><b>1. Descripción y Objetivo:</b></p>	<p><b>-Participación en el <u>L REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UCCI</u> en donde se:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Somete a probación el Programa de Trabajo de la XVIII Asamblea General de la UCCI (<i>San José, 19 y 20 de abril de 2018</i>).</li><li>2. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe Económico de la Secretaría General de la UCCI correspondiente al ejercicio de 2017 y proyección de 2018, que se elevarán al Plenario de la XVIII Asamblea.</li><li>3. Propuesta de aprobación del Plan Estratégico de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas 2018/2020 (Propuestas de Organización y Objetivos Generales), que se elevará al Plenario de la XVIII Asamblea.</li><li>4. Se Propone aprobar, inicialmente, el avance de Programación de Actividades para el bienio 2018/2020, que se elevará al Plenario de la XVIII Asamblea.</li><li>5. Lectura, debate y aprobación, si procede, de la propuesta/s de Declaración que se elevará a la Asamblea General.</li></ol> <p><b>-Participación en la <u>XVIII Asamblea General UCCI</u> .</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Inauguración de la XVIII Asamblea General. Con la presencia del Presidente de la República, la Primera Dama y la Secretaria General Iberoamericana.</li><li>2. Firma de memorándums, acuerdos y convenios entre ciudades.</li></ol>
--	---

	<p>3. Presentación de informes de gestión económica.</p> <p>4. Aprobación de las Propuestas de Organización. Aprobación de los Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y del Avance de Programación del bienio 2018-2020. Elección de Cargos para el bienio 2018-2020. Resoluciones. <i>Aprobación de la Declaración de San José.</i></p>
<p>6. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)</p>	<p><b>Momentos Claves:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por acuerdos realizados de palabra en años anteriores se cede la Vice Presidencia temática de Sostenibilidad a Quito, Ecuador.</li> <li>- El Alcalde de Costa Rica había invitado al Alcalde a Postular por la Vicepresidencia de Gobernanza, Alcalde declina y cede a Brasilia continúe con la misma.</li> <li>- Se aprueba que a partir de ahora el Galardón se denomine : <b>Capital Iberoamericana de <u>las Culturas</u>...</b> solicitud presentada por La Paz , Bolivia, aceptada. Antes se llamaba: <i>Capital Iberoamericana de <u>la Cultura</u>.</i></li> <li>- Se aprueba que el Comité de Inclusión Social se llame Comité de Integración Social, , solicitada por Buenos Aires, aceptado.</li> <li>- Se escoge el nuevo Comité Ejecutivo.</li> <li>- Se firma la Declaración de San José por todos los Alcaldes presentes en la Asamblea General.</li> <li>- Se firma el memorandum de Cooperación entre Intendencia de Montevideo con el Municipio de Panamá.</li> <li>- Se menciona la firma posterior del Ayuntamiento de Madrid y Municipio de Panamá ( PCI)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Acto de Inauguración de la Asamblea General UCCI</b></p> 

**Palabras de Bienvenida por el Presidente de Costa Rica  
Excelentísimo Sr. Luis Guillermo Solís Rivera**



**Intervención del Sr. Alcalde sobre el tema de Como Localizar los ODS  
en las Ciudades Capitales**



**Firma de Memorandum de Cooperación entre Intendencia de Montevideo y MUPA**



7. Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo  X\_ Mediano Plazo  Largo Plazo  X\_

Presentado Por: Magda I. Pinilla

Firma: 

Fecha: 24 de abril de 2018

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional) 

**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN**

Fecha de Recibido \_\_\_\_\_ Cumple el término? Sí  No

**Comentarios Sobre el Informe:**

**Firma del Fiscalizador**

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo  
Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"